

UDAF-P-10-2017
Guatemala, 6 de Febrero de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas las realice con éxito.

El motivo de la presente es para remitirle la documentación para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017", el cual establece "Ejecución Física", por tal motivo se adjunta el Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de Enero 2017.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente



cc. Archivo
Adjunto: lo indicado


Lidia Higinia Josefina García Paredes
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena



UDAF-P-09-2017

Guatemala, 6 de Febrero de 2016

**Señora
María Roselia Pop Cal
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena
Presente**

Respetable Defensora:

Deseando se encuentre muy bien realizando sus labores cotidianas y que todas sus acciones las realice con éxito.

El motivo de la presente es para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017", el cual establece "Ejecución Física. Las unidades de administración financiera y de planificación, serán las responsables del registro correspondiente en los sistemas que para el efecto pongan a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, y de informar a las autoridades superiores de la institución los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero."

Por lo expuesto anteriormente se adjunta Informe de la Ejecución Financiera y Física correspondiente al mes de Enero 2017, así como los reportes generados del SICOIN, Y DE SIGES los cuales avalan los datos consignados en dicho informe.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente



Licda. Ingrid Josefina García Paredes
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo
Adjunto: lo indicado

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.gt
www.demi.gob.gt

18 Años trabajando para las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas

Informe de la Ejecución Financiera y Metas Físicas de la Defensoría de la Mujer Indígena correspondiente al mes de Enero del ejercicio fiscal 2017

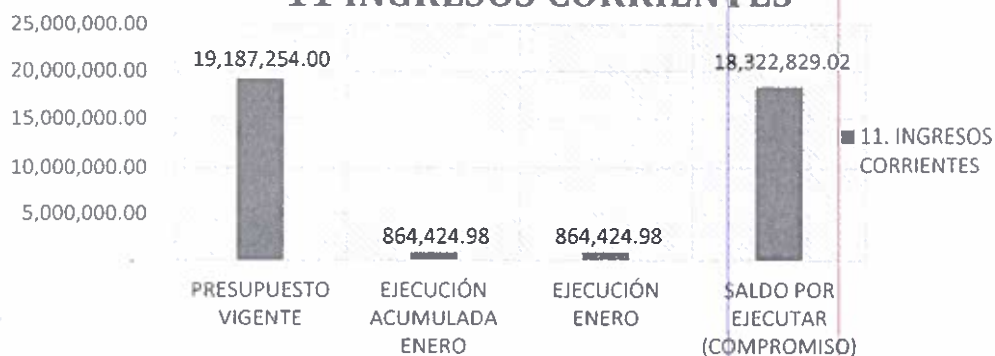
Para el ejercicio fiscal 2017 el presupuesto aprobado para la Defensoría de la Mujer Indígena asciende a un monto de Q. 17,600,000.00 (Diecisiete Millones Seiscientos Mil Quetzales con 00/100), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; así mismo se incluye una donación externa por un valor de Un Millón Quinientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Quetzales con 00/100 (Q. 1,587,254.00), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

El registro de la ejecución para el mes de Enero fue de Q. 864,424.98, el cual es el equivalente a un 4.51% de las asignaciones otorgadas para esta institución, teniendo un acumulado de Enero de Q. 864,424.98 correspondiente al 4.51% del presupuesto de la Defensoría de la Mujer Indígena.

CUADROS DE EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FF	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA ENERO	EJECUCIÓN ENERO	SALDO POR EJECUTAR (COMPROMISO)	% EJECUTADO ACUMULADO
11	INGRESOS CORRIENTES	19,187,254.00	864,424.98	864,424.98	18,322,829.02	4.51
TOTAL		19,187,254.00	864,424.98	864,424.98	18,322,829.02	4.51

11 INGRESOS CORRIENTES





Ejecución por Grupo de Gasto Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corriente"

Grupo 000 Servicios Personales

Durante el mes de Enero se muestra una ejecución del 4.41 % el cual refleja una ejecución del mes en pago de personal el 50% restante del aguinaldo, así mismo se realizó el pago normal de nómina del personal 011.

Grupo 100 Servicios No Personales

Durante el mes de Enero la ejecución presupuestaria es de 0.10 % la cual refleja el pago de telefonía fija y telefonía celular de la sede central y sedes regionales de DEMI.

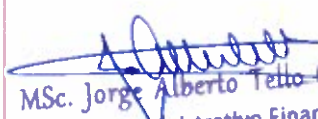
Fuente 11 "Ingresos Corrientes"

GTO	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUCION ENERO	EJECUCIÓN ACUMULADA ENERO	SALDO POR COMPROMETER	% EJEC.
000	SERVICIOS PERSONALES	12,480,944.00	844,553.81	844,553.82	2,012,207.00	4.41%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	4,541,800.00	19,871.17	19,871.17	2,533,691.22	0.10%
100	DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	0.00	1,587,254.00	0.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	577,256.00	0.00	0.00	577,256.00	0.00
	Total General	19,187,254.00	864,424.98	864,424.98	4,918,257.74	4.51%

EJECUCIÓN DE METAS FISICAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2017

ACT.	DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS	VIGENTE	EJECUCION ENERO	EJECUCIÓN ACUMULADA ENERO	SALDO POR EJECUTAR
1	PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	15	5	5	10
	SUB PRODUCTO: DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	15	5	5	10
2	PRODUCTO: SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA	9,598	0	9,598	9,598
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN JURÍDICA	4,559	0	0	4,559
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN SOCIAL	3,207	0	0	3,207
	MUJERES ATENDIDAS VIOLENTADAS EN SUS DERECHOS RECIBEN ATENCIÓN PSICOLÓGICA	1,832	0	0	1,832


Licda. Ingrid Josefina García Paredes
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena


MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada

Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 239

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD - GRUPO GASTO - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -
DEL MES DE ENERO AL MES DE ENERO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 06/02/2017
HORA : 14:33:23
REPORTES : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,017

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0239 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA											
60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN											
11 SERVICIOS PERSONALES	5,766,384.00	0.00	5,766,384.00	0.00	409,484.53	409,484.53	409,484.53	5,356,899.47	5,356,899.47	0.00	7.10
TOTAL 11	5,766,384.00	0.00	5,766,384.00	0.00	409,484.53	409,484.53	409,484.53	5,356,899.47	5,356,899.47	0.00	7.10
100 INGRESOS CORRIENTES	3,441,800.00	0.00	3,441,800.00	0.00	19,871.17	19,871.17	0.00	3,421,928.83	3,421,928.83	19,871.17	0.58
TOTAL 100	3,441,800.00	0.00	3,441,800.00	0.00	19,871.17	19,871.17	0.00	3,421,928.83	3,421,928.83	19,871.17	0.58
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	576,266.00	0.00	576,266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	576,266.00	576,266.00	0.00	0.00
TOTAL 200	576,266.00	0.00	576,266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	576,266.00	576,266.00	0.00	0.00
900 ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 900	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	9,784,450.00	0.00	9,784,450.00	0.00	429,355.70	429,355.70	409,484.53	9,355,094.30	9,355,094.30	19,871.17	4.39
60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA											
000 SERVICIOS PERSONALES	6,714,560.00	0.00	6,714,560.00	0.00	435,069.28	435,069.28	435,069.28	6,279,490.72	6,279,490.72	0.00	6.48
11 INGRESOS CORRIENTES	6,714,560.00	0.00	6,714,560.00	0.00	435,069.28	435,069.28	435,069.28	6,279,490.72	6,279,490.72	0.00	6.48
TOTAL 11	6,714,560.00	0.00	6,714,560.00	0.00	435,069.28	435,069.28	435,069.28	6,279,490.72	6,279,490.72	0.00	6.48
100 SERVICIOS NO PERSONALES	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00
81 DONACIONES EXTERNAS	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 81	1,587,254.00	0.00	1,587,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,254.00	1,587,254.00	0.00	0.00
TOTAL 100	2,687,254.00	0.00	2,687,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,687,254.00	2,687,254.00	0.00	0.00
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	990.00	0.00	990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	990.00	990.00	0.00	0.00
TOTAL 200	990.00	0.00	990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	990.00	990.00	0.00	0.00
TOTAL 60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	9,402,804.00	0.00	9,402,804.00	0.00	435,069.28	435,069.28	435,069.28	8,967,734.72	8,967,734.72	0.00	4.63
11130016-0239 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00	0.00	864,424.98	864,424.98	844,553.81	18,322,829.02	18,322,829.02	19,871.17	4.51

Licda. Yajaira Josefa Garcia Paredes
Encargada de Presupuesto
Defensoria de la Mujer Indígena

MSc. Jorge Alberto Tello Canic
Director Administrativo Financiero
Defensoria de la Mujer Indígena

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
		Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec
Detalle por UE							
Entidad: 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA							
Unidad ejecutora: 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA							
004	Para el 2021, se ha Incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)				19,187,254.00	19,187,254.00	19,871.17 0.10
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
004-001	Dirección y Coordinación	15	15	5 33.33	9,784,450.00	9,784,450.00	19,871.17 0.20
004-001-0002	Dirección y Coordinación	15	15	5 33.33	9,784,450.00	9,784,450.00	19,871.17 0.20
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA							
004-008	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	9,598	9,598	652 6.79	9,402,804.00	9,402,804.00	0.00 0.00
004-008-0003	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	4,559	4,559	368 8.07	8,048,666.00	8,048,666.00	0.00 0.00
004-008-0004	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	3,207	3,207	225 7.02	543,808.00	543,808.00	0.00 0.00
004-008-0005	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	1,832	1,832	59 3.22	810,330.00	810,330.00	0.00 0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA					19,187,254.00	19,187,254.00	19,871.17 0.10
TOTAL ENTIDAD 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA					19,187,254.00	19,187,254.00	19,871.17 0.10

Licda. Ingrid Josefina García Paredez

Encargada de Presupuesto

Defensoría de la Mujer Indígena

MSc. Jorge Alberto Tello Canc.

Director Administrativo Financiero

Defensoría de la Mujer Indígena

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2017					PAGINA : 2 DE 8 FECHA : 07/02/2017 HORA : 9:49.23 REPORTE : R00817597.rpt			
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero				
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Centro de Costo										
Entidad: 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA										
Unidad ejecutora: 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA										
Centro de Costo: 3804 SEDE REGIONAL DE BAJA VERAPAZ										
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)										
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
004-001	Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	579,334.00	579,334.00	755.00	0.13
004-001-0002	Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	489,334.00	489,334.00	755.00	0.15
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA										
004-008	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	593	593	35	5.90	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
004-008-0003	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	268	268	32	11.94	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0004	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	195	195	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	130	130	3	2.31	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4032 SEDE REGIONAL DE SANTA ROSA										
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)										
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
004-001	Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	100.00	458,884.00	458,884.00	754.00	0.16
004-001-0002	Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	100.00	458,884.00	458,884.00	754.00	0.16
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA										
004-008	Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	799	799	56	7.01	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
004-008-0003	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	314	314	27	8.60	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0004	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	419	419	26	6.21	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	66	66	3	4.55	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2017					PAGINA : 3 DE 8
						FECHA : 07/02/2017
						HORA : 9:49.23
						REPORTES : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Centro de Costo: 4091 SEDE REGIONAL DE SOLOÁ									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						425,476.00	425,476.00	775.20	0.18
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	67,668.00	67,668.00	775.20	1.15
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	67,668.00	67,668.00	775.20	1.15
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	604	604	46	7.62	357,808.00	357,808.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	257	257	15	5.84	267,808.00	267,808.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	188	188	26	13.83	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	159	159	5	3.14	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4092 SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						549,292.00	549,292.00	821.00	0.15
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	74,268.00	74,268.00	821.00	1.11
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	74,268.00	74,268.00	821.00	1.11
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	753	753	34	4.52	475,024.00	475,024.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	386	386	20	5.18	475,024.00	475,024.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	222	222	9	4.05	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	145	145	5	3.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4093 SEDE REGIONAL DE SUCHITEPÉQUEZ									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						541,484.00	541,484.00	595.00	0.11

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2017				PAGINA : 4 DE 8
					FECHA : 07/02/2017
					HORA : 9:49:23
					REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	64,668.00	64,668.00	595.00	0.92
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	64,668.00	64,668.00	595.00	0.92
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	652	652	55	8.44	476,816.00	476,816.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	188	188	29	15.43	386,816.00	386,816.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	287	287	21	7.32	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	177	177	5	2.82	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4094 SEDE REGIONAL DE SAN MARCOS									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						511,534.00	511,534.00	923.00	0.18
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	100.00	65,868.00	65,868.00	923.00	1.40
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	100.00	65,868.00	65,868.00	923.00	1.40
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	532	532	60	11.28	445,666.00	445,666.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	244	244	41	16.80	355,666.00	355,666.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	145	145	16	11.03	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	143	143	3	2.10	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4095 SEDE REGIONAL DE ALTA VERAPAZ									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						636,410.00	636,410.00	820.00	0.13
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	195,118.00	195,118.00	820.00	0.42
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	195,118.00	195,118.00	820.00	0.42

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2017				PAGINA : 5 DE 8
					FECHA : 07/02/2017
					HORA : 9:49.23
					REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA 004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	942	942	75	7.96	441,292.00	441,292.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	287	287	45	15.68	441,292.00	441,292.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	476	476	25	5.25	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	179	179	5	2.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4096 SEDE REGIONAL DE PETEN 004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						398,084.00	398,084.00	754.00	0.19
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN 004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	100.00	61,668.00	61,668.00	754.00	1.22
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	100.00	61,668.00	61,668.00	754.00	1.22
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA 004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	693	693	46	6.64	336,416.00	336,416.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	267	267	15	5.62	246,416.00	246,416.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	250	250	27	10.80	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	176	176	4	2.27	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 4097 SEDE REGIONAL DE IZABAL 004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						423,526.00	423,526.00	637.00	0.15
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN 004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	60,468.00	60,468.00	637.00	1.05
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	60,468.00	60,468.00	637.00	1.05
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA 004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	394	394	43	10.91	363,058.00	363,058.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	218	218	30	13.76	273,058.00	273,058.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2017				PAGINA : 7 DE 8
					FECHA : 07/02/2017
					HORA : 9:49.23
					REPORTE : R00817597.rpt

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						696,960.00	696,960.00	745.00	0.11
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00				
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	227,668.00	227,668.00	745.00	0.33
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	729	729	35	4.80	469,292.00	469,292.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	272	272	15	5.51	469,292.00	469,292.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	313	313	15	4.79	0.00	0.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	144	144	5	3.47	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 11740 SEDE DE TOTONICAPÁN									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						433,068.00	433,068.00	864.00	0.20
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	163,068.00	163,068.00	864.00	0.53
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	163,068.00	163,068.00	864.00	0.53
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	461	461	38	8.24	270,000.00	270,000.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	212	212	13	6.13	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	116	116	20	17.24	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	133	133	5	3.76	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 13421 CENTRO DE COSTO NOMINA									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

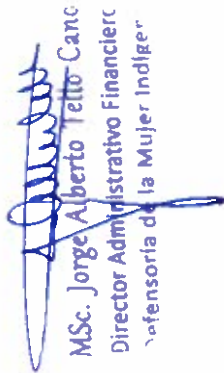
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 14422 SEDE REGIONAL CHIMALTENANGO									
004 Para el 2021, se ha incrementado en 5.0% la atención integral a mujeres indígenas (De 8,437 en 2015 a 8,859 en 2021)						823,008.00	823,008.00	1,008.00	0.12
Actividad u obra 60-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
004-001 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	0	0.00	193,008.00	1,008.00	0.52
004-001-0002 Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	0	0.00	193,008.00	1,008.00	0.52
Actividad u obra 60-00-000-002-000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA									
004-008 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	Persona	363	363	39	10.74	630,000.00	630,000.00	0.00	0.00
004-008-0003 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	Persona	157	157	24	15.29	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00
004-008-0004 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	Persona	116	116	12	10.34	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
004-008-0005 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	Persona	90	90	3	3.33	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 239 DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA						19,187,254.00	19,187,254.00	19,871.17	0.10
TOTAL ENTIDAD 11130016 DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA						19,187,254.00	19,187,254.00	19,871.17	0.10



Licda. Ingrid Josefina García Paredes

Encargada de Presupuesto

Defensoría de la Mujer Indígena



MSc. Jorge Alberto Tetto Canc

Director Administrativo Financiero

Defensoría de la Mujer Indígena